

Leading Edge

Audit & Consulting
Ecuador

SHIJA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



SHIJA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SHIJA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

<u>ÍNDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados del resultado integral	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 17

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
SHIJA S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SHIJA S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SHIJA S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión:

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

3. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando la información que corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de **prestaginge alliance** de los informes financieros de la Compañía.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

SHIJA S.A.

Página 2

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

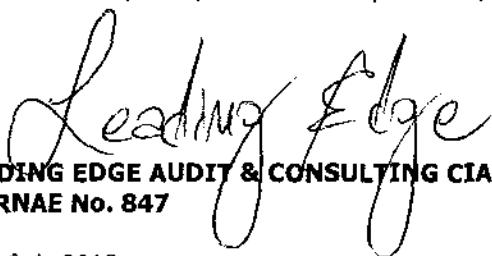
A la Junta General de Accionistas de

SHIJA S.A.

Página 3

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

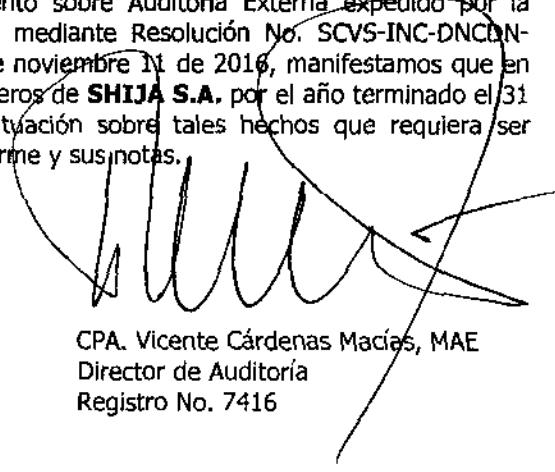
5. El Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **SHIJA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCON-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **SHIJA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.



Leading Edge

LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 847

Abril 6 de 2018
Milagro - Ecuador



CPA. Vicente Cárdenas Macías, MAE
Director de Auditoría
Registro No. 7416

SHIJA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresado en Dólares)

Notas	ACTIVOS	2017	2016
ACTIVOS CORRIENTES:			
	Caja y bancos	10,516	60,644
	Activos financieros	848	596
	Existencia	176	189
	Activo por impuestos corrientes	38,606	37,223
	Servicios y otros pagos anticipados	2,611	4,143
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	52,757	102,795
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
3	Activos fijos, neto	1,498,458	1,451,496
4	Propiedad de inversión, neto	231,516	236,779
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,729,974	1,688,275
	TOTAL ACTIVOS	1,782,731	1,791,070
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES:			
	Pasivos financieros	6,872	27,928
	Otros pasivos corrientes	229	314
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	7,101	28,242
PASIVOS NO CORRIENTES:			
4	Cuentas por pagar a largo plazo	1,753,733	1,697,435
	TOTAL PASIVOS	1,760,834	1,725,677
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:			
5	Capital social	10,000	10,000
	Resultados acumulados	11,897	55,393
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	21,897	65,393
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS			
		1,782,731	1,791,070

Ver notas a los estados financieros

SHIJA S.A.

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresado en Dólares)

Notas	INGRESOS:	2017	2016
6	Arrendamientos	41,123	39,788
	TOTAL	41,123	39,788
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>			
7	(-) Gastos de administración	(60,741)	(62,390)
7	(-) Gastos de venta	(16,275)	(13,679)
	TOTAL	(77,016)	(76,069)
	PERDIDA OPERACIONAL	(35,893)	(36,281)
<u>OTROS GASTOS:</u>			
	(-) Gastos financieros	(241)	(348)
	(-) Otros, neto	(7,362)	(18,902)
	TOTAL	(7,603)	(19,250)
	PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(43,496)	(55,531)
8	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	0	(6,399)
	PERDIDA DEL EJERCICIO	(43,496)	(61,930)
9	PERDIDA POR ACCION	(4,35)	(6,19)

Ver notas a los estados financieros

SHJA S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresado en Dólares)**

	Capital social	Superávit por valuación	Resultados Acumulados		
			Adopción por primera vez de las NIIF	Déficit acumulado	Subtotal
Saldos al 31 de diciembre de 2015	10,000	309,075	(6,915)	(184,837)	117,323
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(61,930)	(61,930)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	10,000	309,075	(6,915)	(246,767)	55,393
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(43,496)	(43,496)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	10,000	309,075	(6,915)	(290,263)	11,897
Ver <u>notas</u> a los estados financieros					21,897

SHIJA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016
(Expresado en Dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES</u>		
<u>DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	41,071	39,634
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(74,358)	(20,036)
Otros gastos	(7,572)	(19,250)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	(40,859)	348
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES</u>		
<u>DE INVERSION:</u>		
Adquisiciones de activos fijos	(63,177)	(282,406)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(63,177)	(282,406)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES</u>		
<u>DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Préstamos a partes relacionadas	53,908	311,132
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	53,908	311,132
Aumento neto del efectivo	(50,128)	29,074
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	60,644	31,570
Efectivo en caja y bancos al final del año	10,516	60,644
Ver notas a los estados financieros		

SHIJA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016**

	2017	2016
PERDIDA DEL EJERCICIO	(43,496)	(61,930)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Depreciación de activos fijos y propiedad de inversión	21,478	21,256
Impuesto a la renta de la Compañía	0	6,399
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	(252)	21,957
Existencias	13	(135)
Activo por impuestos corrientes	(1,383)	(8,046)
Servicios y otros pagos anticipados	1,532	(1,911)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(18,666)	29,400
Otras obligaciones corrientes	(85)	(6,642)
Total ajustes	<u>2,637</u>	<u>62,278</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(40,859)</u>	<u>348</u>

Ver notas a los estados financieros

SHIJA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DE 2016****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

SHIJA S.A..- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en marzo 23 de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil en mayo 7 de ese mismo año. Su actividad principal es explotar y desarrollar el turismo nacional e internacional. Sus instalaciones están ubicadas en el cantón Milagro, Provincia del Guayas, sector Linderos de Venecia, Km. 8.5 vía a Naranjito, tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992670452001.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 27 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 28 de 2018.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por terrenos y edificios que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Requerimiento de las NIIF.- Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. La Administración de la Compañía considera que no está expuesta a los mencionados riesgos, en razón que la Compañía no ha incursionado en la actividad para la cual fue constituida.

Activo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular.

Activos fijos.- Están registradas al costo de adquisición, excepto por terreno y edificio que están contabilizados a valor razonable de acuerdo con tasación realizada en el año 2011 por un perito valuador calificado y registrado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS). Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. La depreciación de activos fijos es calculada mediante el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	2%
Muebles y enseres	10%
Otros	10%

Pasivos financieros.- Están relacionados principalmente con cuentas por pagar a largo plazo reconocidas a su valor razonable.

Resultados acumulados.- De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la SCVS publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo deudor de la subcuenta "Resultados acumulados - Adopción por primera vez de las NIIF", podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. En el caso del saldo acreedor de la subcuenta de "Resultados acumulados - superávit por valuación", originada por el ajuste a valor de mercado de terreno y edificio, que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como su medición posterior, no podrá ser capitalizado. La NIC No. 16 establece que el superávit por valuación podrá ser transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja de la cuenta del activo.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por arrendamiento de edificio, cuando efectúa la facturación mensual del servicio al cliente.

Reconocimiento de gastos.- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que son efectuados los pagos.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Obras en proceso	1,067,773	1,009,154
Terreno	363,041	363,041
Vehículos	54,000	54,000
Muebles y enseres	21,971	18,563
Otros (Incluye instalaciones por US\$. 5,273)	<u>40,866</u>	<u>39,715</u>
 Subtotal	 1,547,651	 1,484,473
 Menos: Depreciación acumulada	 (49,193)	 (32,977)
 Total	 <u>1,498,458</u>	 <u>1,451,496</u>

En los años 2017 y 2016, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	1,451,496	1,185,070
Más: Obras en proceso	58,619	281,897
Más: Adiciones	4,558	509
Menos: Depreciación anual	(16,215)	(15,980)
 Saldo Final, neto	 <u>1,498,458</u>	 <u>1,451,496</u>

Obras en proceso.- En los años 2017 y 2016, representan desembolsos para la construcción de piscina, así como mejoras y ampliación en edificio registrado como propiedad de inversión (nota 4).

4. **PROPIEDAD DE INVERSIÓN, NETO**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Edificio	263,103	263,104
 Subtotal	 263,103	 263,104
 Menos: Depreciación acumulada	 (31,587)	 (26,325)
 Total	 <u>231,516</u>	 <u>236,779</u>

4. PROPIEDAD DE INVERSIÓN, NETO (Continuación)

En los años 2017 y 2016, el movimiento de la propiedad de inversión fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	236,779	242,055
Menos: Depreciación anual	(5,263)	(5,276)
Saldo Final, neto	<u>231,516</u>	<u>236,779</u>

5. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Accionistas	1,572,883	1,518,975
Préstamo recibido de Jain Development	<u>180,850</u>	<u>178,460</u>
Total	<u>1,760,605</u>	<u>1,725,363</u>

Accionistas. - Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, representan préstamos concedidos a la Compañía para capital de trabajo, que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Préstamo recibido de Jain Development. - Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, representa saldo de préstamo que no devenga intereses y no tiene fecha específica de vencimiento. Este préstamo presenta garantía personal de los accionistas.

6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, está representado por 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad del señor Carlos Delgado Villacís (50%) y de la señora Shirley Vásquez Padilla (50%), ambos de nacionalidad ecuatoriana. A esas fechas el capital autorizado de la Compañía es de US\$. 20,000.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2017, y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-DGRERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2016, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 8 de 2018 y el Anexo del ejercicio fiscal 2016 en febrero 16 de 2017.

7. INGRESOS POR SERVICIOS

En los años 2017 y 2016, representan principalmente ingresos por alquiler de edificio y sus mejoras a personas no relacionadas.

8. **GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS**

En los años 2017 y 2016, corresponden principalmente a gastos de depreciaciones de activos fijos por US\$. 21,478 y US\$. 21,256 respectivamente, así como también por gastos de mantenimiento y adecuaciones por US\$. 12,734 y US\$. 16,037 respectivamente, honorarios profesionales por US\$. 11,057 y US\$. 9,803 respectivamente. Con relación a los gastos de ventas, en el año 2017 y 2016, representa principalmente desembolsos por mantenimiento y combustible de vehículos por US\$. 9,470 y US\$. 9,252 respectivamente.

9. **IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	2017	2016
	(Dólares)	
Pérdida antes de impuestos a la renta	(43,496)	(55,531)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	10,957	12,761
Base de cálculo para el impuesto a la renta	(32,539)	(42,770)
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>0</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el impuesto a la renta fue establecido de la siguiente forma:

	2017	2016
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado:	0	0
Anticipo de impuesto a la renta calculado:	0	6,399
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo de impuesto a la renta calculado	0	6,399

En el año 2017, la Compañía no canceló al SRI el anticipo de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el impuesto a la renta fue liquidado de la siguiente forma:

	2017	2016
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	0	6,399
Menos: Anticipo pagado por la Compañía	0	(6,359)
Menos: Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(26)	(11)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	(11)	(40)
Saldo a favor de la compañía	<u>(37)</u>	<u>(11)</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los ejercicios 2014 al 2016 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

10. PÉRDIDA POR ACCIÓN

La pérdida por acción ha sido calculada dividiendo la pérdida del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

11. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados para su adecuada presentación ante la SCVS.

12. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

12. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería. Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5,000).

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 6 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

